

# Nuevas reglas para un mundo nuevo y distinto

**José María Marín**, Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

**E**l mundo ha experimentado una profunda transformación como consecuencia de la sustitución de la tecnología analógica por la digital. Un mundo nuevo que requiere nuevas reglas. En este entrecrozar de olas la CNMC tratamos de dar respuesta a las necesidades que surgen de estos cambios.

El tsunami tecnológico ha coincidido con la globalización y la consolidación de nuevas potencias mundiales. Es un escenario que supone todo un reto para los supervisores del mercado. Estamos obligados a dar una respuesta eficaz y creíble que dé confianza a las empresas y a los consumidores ante la inseguridad que está provocando este cambio tan radical.

Vivimos tiempos diferentes, plagados de situaciones insospechadas que exigen una respuesta prudente de las instituciones. Por una parte, hay que evitar que las nuevas normas frenen el desarrollo. Pero, al mismo tiempo, hay que evitar que las nuevas tecnologías se apoderen del mercado y expulsen a los demás. Las instituciones de competencia no pueden ni deben frenar la innovación, pero tienen que mantener

un equilibrio que la haga compatible con la protección de los consumidores. Las grandes corporaciones tecnológicas desde una posición de dominio no pueden destruir sin más el entramado societario que configura nuestra economía.

Para mejorar nuestra actuación hemos incorporado herramientas como el tratamiento sofisticado de datos. Para ello hemos creado la Unidad de Inteligencia Económica, que empieza a dar sus frutos. Así se ha demostrado en las recientes incoacciones de varios expedientes.

También estamos trabajando para que los grupos de presión no pongan puertas al campo y frenen el desarrollo tecnológico. Por esta razón cada vez con más frecuencia la CNMC hace llamadas a la reflexión de nuestras autoridades y responsables políticos para que respeten los principios de regulación económica eficiente.

Esto nos obliga a reflexionar sobre las cuestiones que se nos plantean cada día con la implantación de las nuevas tecnologías. Se requieren soluciones imaginativas porque prohibir es muy fácil y, en muchas ocasiones, desafortunado. La sociedad



**“Estamos obligados a dar una respuesta eficaz y creíble que dé confianza a las empresas y a los consumidores ante la inseguridad que está provocando este cambio tan radical”**

espera algo más y por ello estamos obligados a dárselo. Tenemos que recuperar la confianza en las instituciones, salir al paso del desasosiego que está provocando la inteligencia artificial y la robotización, que han creado una fuerte incertidumbre sobre el futuro de un gran número de profesionales. Si su trabajo lo van a hacer las máquinas, es necesario que los Estados faciliten el tránsito hacia otros trabajos.

Las nuevas tecnologías están cambiando los procesos de formación de la oferta y la demanda. Esto, unido a la continua innovación, está provocando una revisión de postulados económicos que se creían inamovibles.

El primer problema que se plantea, y de no fácil solución, es determinar los nuevos límites del mercado en un espacio como la Red. La respuesta no es fácil, ya que existen nuevas variables como el tiempo o la rapidez y la abundancia de información que juegan un papel determinante en los intercambios mercantiles y financieros. Estas nuevas formas han complicado enormemente, por ejemplo, los procesos de conformación de precios.

También han cambiado las formas en que se relacionan los agentes que operan en los mercados. Se

han ampliado las posibilidades de ejercer poder de mercado, y me refiero concretamente a las plataformas digitales.

Han aparecido nuevas situaciones como la acumulación masiva de datos. El Big Data lo está cambiando todo. Las empresas pueden apropiarse indebidamente de datos que no son suyos, sino que pertenecen a sus clientes. Con ellos se ofertan precios personalizados, cambian las condiciones de concertación tácita en los mercados. Me estoy refiriendo al uso de los algoritmos que intentan burlar las reglas de la competencia.

Todo ello son lo que se denominan en el argot económico nuevos «fallos de mercado» a los que tenemos que dar respuesta. Esta tiene que ser dinámica y rápida para restablecer un orden de competencia que garantice la obtención de los mejores resultados de la actividad económica.

Probablemente la respuesta está en una regulación compartida. Hay que apelar a la responsabilidad social de los grandes actores que juegan la partida en el ámbito mundial y que se han aprovechado del vacío legal eludiendo sus responsabilidades sociales.

Las instituciones tenemos la obligación de garantizar la libertad de los consumidores y de las empresas. Es lo que puede garantizar que funcione el mercado y, por tanto, el camino para garantizar el crecimiento y la prosperidad. Además, para paliar el desasosiego en que se ha sumido buena parte de los ciudadanos, tenemos que dar una alternativa que evite el regreso a planteamientos del pasado como son los proteccionismos y otras tentaciones que, simplemente, sin de otra época. Tenemos que crear un marco que permita el tránsito del pasado al futuro, y en ello estamos trabajando desde la CNMC.